

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO MANIZALES - CALDAS

Manizales, julio veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023)

El Juzgado Primero Laboral del Circuito de Manizales informa a sus usuarios que, por problemas de conectividad de la página de la Rama Judicial, los Estados No 123 y 124 no se publicaron los días 18 y 19 de julio de 2023, respectivamente, por lo que, para garantizar el acceso a la información de las partes, se publican el día de hoy, aclarando que únicamente para esos dos estados, los términos se contabilizarán a partir del 24 de julio de 2023.

En relación al estado No. 122 del 17 de julio de 2023, si bien fue publicado oportunamente, los problemas de conectividad se presentaron desde dicha calenda, es decir, no se garantizó el acceso al mismo, por lo que los términos se contabilizarán también a partir del 24 de julio de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Lucía Narváez Marín', written over a horizontal line.

MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN

Juez Primera Laboral del Circuito